

SINDESENA PRESENTE EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PARA EL CENTRO MINERO DE BOYACÁ

A propósito de la preocupación que expresa un funcionario del Centro Minero

No han sido pocas las acciones que nuestra organización sindical SINDESENA ha desarrollado en pro de lograr soluciones de fondo a la problemática de infraestructura en los centros de la regional Boyacá, aunque en esta oportunidad, nos aplicaremos a revisar las relacionadas con el Centro Minero, no sin antes recordar que durante la administración del subdirector Juan Carlos Pinilla, en ocasiones se percibía apatía de la comunidad e incluso en alguna época a pesar de las dificultades, paradójicamente se agradecía la gestión del subdirector, sin cuestionar las falencias existentes.

Desde la subdirectiva de SINDESENA Boyacá en los últimos cuatro años se ha venido avanzando en el consenso con las bases del centro, y con ellas se han logrado procesos de caracterización de la situación; a partir de esto se han incorporado en las agendas de relacionamiento regional solicitudes de gestión desde la dirección regional y el centro mismo y en los casos en los que la problemática trasciende a la dirección general, se ha dado traslado a la instancia de relacionamiento nacional. Recordemos que son ellos los ordenadores del gasto, nosotros no coadministramos, pero si propendemos porque se logren mejores condiciones de trabajo y de formación y esto se logra en la medida en que la comunidad educativa se une y se organiza alrededor de estos objetivos.

Tenemos entonces que en las reuniones de relacionamiento sindical regional, se han priorizado temas concernientes con la asignación de recursos para implementar el estudio de estabilidad y vulnerabilidad de los suelos del minero, recursos para el mantenimiento de la mina, solicitud de gestiones con la alcaldía y la gobernación para el arreglo definitivo de la vía; de visita técnica para establecer las condiciones de vulnerabilidad y riesgo del centro; de modernización del ambiente de formación mina didáctica, de inspección de puestos de trabajo, de revisión de la jornada de funcionarios y de construcción de una cafetería, entre muchos otros que se relacionan en el cuadro adjunto.

Ya en la presente vigencia, tuvo lugar una asamblea de afiliados extraordinaria y en ese espacio se aprobó la conformación de un equipo de compañeros del Centro Minero: Javier Rios, Efrén Lombana, Rocío Ruiz, Edwin Puentes, Rocío Monroy, entre otros, quienes elaboraron un pliego de peticiones que se radicó en la Dirección General en el mes de Mayo.

Dando continuidad a las gestiones para lograr mejores condiciones, y en vista que desde el orden regional se plantea que muchas de las decisiones estaban centralizadas y dependían de la dirección general, se dio traslado a varias de estas peticiones a las reuniones con la dirección general y en espacios en los que se contó con presencia de algunos integrantes de la junta nacional de SINDESENA, se han logrado algunos avances como:

- Se concretó la conformación de mesas de trabajo para analizar y establecer las prioridades en materia de mantenimientos y adecuaciones en la actual vigencia, a partir de la cual se ajustaron los proyectos presentados para determinar los recursos necesarios.
- Se acordó identificar los proyectos que vienen en ejecución y que se han paralizado en los centros de la regional Boyacá, con énfasis en los gestionados



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org

- por FINDETER y en territorio, para realizar un cronograma de actividades que apunte a su culminación y cierre
- Se definió la conformación de mesas internas de trabajo en los Centros con participación de SINDESENA, para establecer las necesidades de modernización de los Centros de formación de la regional Boyacá y estructurar los proyectos que se presentarán a la DAF en la actual vigencia, para su integración en el posible plan maestro de infraestructura del SENA a ser ejecutado con los recursos adicionales que se le asignen a la Entidad en el PND 2023-2026.
 - Se acordó una reunión entre la Dirección regional y la Subdirección del Centro Minero, para definir la adjudicación del proceso para realizar los estudios de vulnerabilidad.
 - En reunión relacionamiento nacional del 5 de Junio 2023, se logró la asignación de \$480.000.000, para la financiación del estudio de vulnerabilidad del Centro Minero

De otra parte, el 26 de junio se llevó a cabo la visita de la compañera Lizbeth Torres, integrante del equipo de infraestructura y seguridad y salud en el trabajo de la junta nacional de SINDESENA, quien realizó la inspección de la sede centro y de Morca, a partir de la cual se radicó una querrela ante el ministerio del trabajo, dadas las precarias condiciones encontradas.

En reunión de relacionamiento nacional del 25 de Agosto 2023, se volvió a establecer el compromiso de la visita de la dirección nacional al centro Minero para verificación de la situación del centro y efectivamente el viernes 8 de Septiembre se llevó a cabo la visita de la Secretaria General del SENA, quien se comprometió asignar en la actual vigencia \$146.000.000 para el mantenimiento de la mina, además establecerla como ambiente de formación así poder contar con presupuesto propio para su mantenimiento.

Continuamos haciendo seguimiento a cada uno de los puntos acordados, mantenemos comunicación con el subdirector del centro, velando por el avance del estudio y las medidas de mitigación que se implementen.

Invitamos a toda la comunidad educativa a continuar atenta a los desarrollos que se den y a hacer los aportes que se requieran, dado que ese es un centro que cuentan con funcionarios bastante técnicos que pueden apoyar de manera gracias a la experiencia y el conocimiento tan especializado con el que cuentan

SINDESENA JUNTA NACIONAL Y SUBDIRECTIVA BOYACÁ

Bogotá, 30 de septiembre de 2023



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org